



COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 y 9, Área D, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2021, convocado mediante Orden 502/2023 de 20 de febrero (B.O.C.M. de 13 de marzo), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

El Tribunal calificador, designado por Resolución de fecha 13 de junio de 2025 (B.O.C.M. de 25 de junio) y modificado por Resolución de 3 de julio de 2025 (B.O.C.M. de 15 de julio), ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), remitir, para su publicación, a la Dirección General de Función Pública, como **ANEXO I** al presente escrito, **la relación de los aspirantes que han superado el primer ejercicio celebrado el día 25 de octubre de 2025**, teniendo en cuenta el sistema de valoración previsto en la base específica 8.4 de la Orden 502/2023, de 20 de febrero. En virtud de dicho sistema, el tribunal ha acordado, establecer como nivel mínimo necesario para la superación del mencionado primer ejercicio, la obtención de 37 respuestas correctas netas sobre 75, que equivalen a la calificación mínima de 10 puntos sobre 20, exigida a tal efecto en la base específica 9.1 de la Orden 502/2023.

SEGUNDO.- **Elevar a definitiva la plantilla provisional** de respuestas correctas correspondientes al primer ejercicio del proceso selectivo, publicada el pasado 28 de octubre de 2025. Se hace constar que la plantilla definitiva coincide plenamente con la provisional, toda vez que no se recibió ninguna reclamación entre los días 29 de octubre y 4 de noviembre de 2025, ambos inclusive. El **Anexo II** al presente escrito contiene la plantilla definitiva de respuestas.

Contra la presente comunicación, las personas interesadas podrán interponer demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, e acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4. a) en relación con el artículo 6.2. b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la ley 39/2015 de 1 de octubre.

En Madrid, a fecha de firma digital

El Secretario del Tribunal

Firmado por JORGE MÉNDEZ
MERA el día 18/11/2025
con un certificado
emitido por CAMERFIRMA
Jorge Méndez Mera



**ANEXO I. RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO
CELEBRADO EL 25 DE OCTUBRE DE 2025.**

Listado por orden de puntuación:

	ASPIRANTE	D.N.I. / N.I.F.	CALIFICACIÓN
1	MARTÍN MARTÍNEZ, FERNANDO	***0118**	18,68
2	SANZ MORENO, JUAN CARLOS	***8181**	17,37

Listado por orden alfabético:

	ASPIRANTE	D.N.I. / N.I.F.	CALIFICACIÓN
1	MARTÍN MARTÍNEZ, FERNANDO	***0118**	18,68
2	SANZ MORENO, JUAN CARLOS	***8181**	17,37



Comunidad
de Madrid

**ANEXO II. PLANTILLA DEFINITIVA DEL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO DEL PROCESO
SELECTIVO.**

PREGUNTA	RESPUESTA
01	B
02	B
03	C
04	A
05	C
06	B
07	C
08	C
09	B
10	C
11	B
12	C
13	A
14	B
15	A
16	C
17	A
18	A
19	B
20	B
21	B
22	A
23	A
24	A
25	A
26	B
27	A
28	B
29	A
30	A
31	B
32	B
33	C
34	B
35	B
36	C
37	B
38	A
39	B
40	A



Comunidad
de Madrid

41	B
42	B
43	B
44	B
45	A
46	C
47	A
48	A
49	A
50	B
51	B
52	A
53	B
54	A
55	C
56	A
57	B
58	B
59	C
60	A
61	A
62	A
63	A
64	C
65	B
66	C
67	A
68	A
69	B
70	B
71	C
72	B
73	A
74	B
75	B